

[Inicio](#) > Comienza la inscripción de operadores para exportación de arveja seca a China

INTERNACIONALES

Comienza la inscripción de operadores para exportación de arveja seca a China

El inicio de las operaciones de exportación se realizará una vez concretada la visita de inspección por parte de las autoridades del país asiático.



BUENOS AIRES, 18 de enero de 2018 - El Senasa informa que comienza la etapa de inscripción para los exportadores y plantas de proceso para la exportación de arveja seca (*Pisum sativum*) con destino a la República Popular China, en el marco del protocolo suscripto entre el Ministerio de Agroindustria y la Administración General de Supervisión de Calidad, Inspección y Cuarentena de la República Popular China (AQSIQ) y del Decreto 177/16 del mencionado organismo del país asiático.

El objetivo es relevar el universo de empresas exportadoras y/o procesadoras interesadas en participar de la exportación del mencionado producto, el ingreso a este registro estará sujeta a la aprobación del Organismo.

Los formularios de inscripción pueden descargarse del siguiente link:

<http://www.senasa.gob.ar/cadena-vegetal/legumbres/comercio/exportacion/requisitos-especiales/calidad-e-inocuidad> [1]

Deben enviarse completos junto al resto de la documentación requerida vía correo postal a la Dirección de Calidad Agroalimentaria /Coordinación de Productos Granarios Azopardo 1020 - 1° piso - C.P. 1107 CABA., o al mail granarios@senasa.gob.ar [2]

El inicio de las operaciones de exportación se realizará una vez concretada la visita de inspección por parte de las autoridades del AQSIQ. Las plantas de proceso o almacenamiento deberán posibilitar al personal del Senasa la extracción de muestra de granos de arveja para cumplir con el sistema de vigilancia de plagas acordado con China.

Jueves, Enero 18, 2018 - 16:23

COPYRIGHT © 2015 SENASA ® - VERSION 2.2

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA - AV. PASEO COLÓN N° 367 -
ACD1063 - BUENOS AIRES, ARGENTINA | TELÉFONO (+54 - 011) 4121-5000

Enlace del contenido:

<http://www.senasa.gob.ar/senasa-comunica/noticias/comienza-la-inscripcion-de-operadores-para-exportacion-de-arveja-seca-china>

Enlaces

[1]

<http://www.senasa.gob.ar/cadena-vegetal/legumbres/comercio/exportacion/requisitos-especiales/calidad-e-inocuidad>

[2] https://webmail.senasa.gov.ar/squirrelmail/src/compose.php?send_to=granarios%40senasa.gob.ar